

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657006000027381

Barrancabermeja, 20 de marzo de 2026

Señora
ANONIMO BARRANCABERMEJA
CALLE 0 # 00
SANTANDER - BARRANCABERMEJA

Asunto: Respuesta a Reclamo Bajo Radicado SIM 1764961649

Desde la Coordinación del Centro Zonal La Floresta se da respuesta al reclamo anónimo presentado mediante radicado SIM 1764961649. En atención a lo requerido, se realiza visita a la unidad de servicio de la señora A.T. madre sustituta quien reside en la dirección Barrio La Libertad. En la verificación en sitio se identificó que en la unidad de servicio solo hay una mascota canina llamada *Simba*, la cual cuenta con su esquema de vacunación al día. No se perciben malos olores, ni en la fachada del hogar sustituto, ni en el interior de la unidad; el espacio se encuentra en adecuada higiene, orden y aseo al momento de la visita.

Se dan recomendaciones a la madre sustituta de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo Modalidad De Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto Página 224 De 237

- *“Todas las mascotas de la unidad familiar deberán tener vacunas al día, recibir atención por médico veterinario, alimentarse debidamente y recibir buen trato.”*
- *“Las niñas, los niños y los adolescentes de la modalidad, por edad y curso de vida, podrán participar en los espacios de alimentación, baño y cuidado de las mascotas de la casa, entendiendo que su contacto con los animales es beneficioso para su desarrollo integral.”*
- *“Si la vivienda donde funciona el Hogar Sustituto es una finca que tenga animales como: vacas, caballos, cerdos, patos, gallinas, gansos, tortugas (que no estén en vía de extinción), truchas u otros, se dispondrá de lo necesario para prevenir accidentes con las niñas, los niños y los adolescentes de la modalidad, y también para que estos participen en los espacios de cuidado y alimentación de acuerdo con su edad y curso de vida, aprendiendo a relacionarse con éstos y disfrutar de su contacto con los animales. (Téngase presente que las niñas, los niños y los adolescentes no podrán ser expuestos a trabajo infantil).”*



Agradecemos su atención y la disposición Desde el ICBF – Centro Zonal La Floresta se realizarán las acciones necesarias para el mejoramiento continuo en la prestación del servicio.

Despedida,

Catalina Agudelo Gallego.
Catalina Agudelo Gallego

Coordinadora y supervisora Centro Zonal La Floresta Regional Santander

Aprobó: Catalina Agudelo Gallego-Coordinadora y Supervisora de contrato de aportes- Centro Zonal La Floresta-Regional Santander
Revisó: Catalina Agudelo Gallego -Coordinadora y Supervisora de contrato de aportes -Centro Zonal La Floresta -Regional Santander
Proyectó: Johan Aldana Zayas – Contratista – Centro Zonal La Floresta-Regional Santander